

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

**ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE PSICÓLOGA/O PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL CENTENARIO "DR. NATALIO BURD".**

En la Ciudad de Centenario, a los 06 días del mes de Marzo del año 2026, siendo las 12:30 horas, se reúne en la Oficina de RRHH de Hospital Centenario, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1824/23, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 337/26

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Mario Leguizamón, Jefe de RRHH de Hospital Centenario

En representación de la parte gremial:

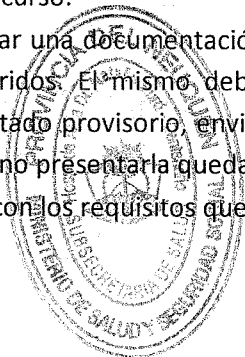
Srta. Daniela Urrutia

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI, (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Romero Julieta Belén	35834111	Habilitada	
Beliera Ivana Carén	37175841	Inhabilitada	No acredita por DNI domicilio solicitado
Cester Silvana Erica	37235253	Inhabilitada	No acredita por DNI domicilio solicitado
Taboada Verónica Andrea	22849075	Condicional	Deberá acreditar antigüedad en SPPS por el módulo de antigüedad del sistema Rh firmada por autoridad competente.
Jorquera Ailen Cecilia	39867027	Inhabilitada	No acredita por DNI domicilio solicitado
Carricondo Gomez Ayelen Nicole	36801077	Inhabilitada	No acredita por DNI domicilio solicitado

(\*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.





2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Firman de conformidad al pie, siendo las 13:15 horas del día 06 del mes de Marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Mario A. Leguizamón  
Jefe de S.M.  
Hospital Dr. Nicolás Bardi  
Centenario Neuquén

*[Handwritten signature]*  
Suscripción  
ATE

